

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 25221** *PROMOCIONES COMA, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ALOKARABA, S.L.
IBAIETXE GESTIÓN, S.L.
SALBURUALQUILER, S.L.
COMABERRI GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.
PROMOCIONES ZARATIA, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 7 de septiembre de 2012, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, parte de su patrimonio a cinco sociedades de nueva constitución. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Vitoria, 10 de septiembre de 2012.- Ajaim, S.A., representado por José Muñoa Aguirre, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120063057-1